

HB pide que no se interpreten como amenazas sus críticas políticas a los periodistas

La Fiscalía del Estado abre diligencias y el Ministerio de Interior investiga el texto de KAS

Tratan de determinar si el documento puede ser constitutivo de delito

EL MUNDO

BILBAO / MADRID.— La Fiscalía General del Estado ha abierto unas diligencias informativas en relación con las amenazas vertidas por la Coordinadora Abertzale Sozialista (KAS) contra periodistas a los que, en un documento interno, calificaba de «armas de guerra del Estado».

El documento interno de KAS en el que se plantea la posibilidad de atentar contra periodistas fue también objeto de estudio por el Gobierno central. En concreto, el Ministerio de Justicia e Interior investiga el origen del escrito.

El propio fiscal general, Carlos Granados, informó ayer a la prensa de la apertura de las diligencias después de que el pasado miércoles se publicara un documento en el que KAS defiende la necesidad de un escarmiento a los periodistas si persisten en «su actuación sistemática como arma de guerra» antivasca del Estado español.

Por su parte, el Ministerio de Justicia e Interior ha iniciado una investigación sobre el origen del documento interno de KAS para determinar si es constitutivo de delito y, en caso afirmativo, ponerlo en manos del fiscal general del Estado.

Este anuncio fue realizado tras el Consejo de Ministros por el titular de la Presidencia, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Rubalcaba reiteró que si la investigación del departamento que encabeza Juan Alberto Belloch concluye que es aconsejable la remisión del documento de KAS al fiscal, se hará el traslado «para que las leyes se cumplan».

«ETA mata siempre que puede y a quien puede, a ustedes, a nosotros, a los miembros de



Alfredo Pérez Rubalcaba, en su comparecencia de ayer tras el Consejo de Ministros.

JAVI MARTINEZ

los Cuerpos y Fuerzas de la Seguridad del Estado y al conjunto de los ciudadanos», dijo el ministro dirigiéndose a los informadores, para añadir posteriormente que si se confirmara la existencia del documento de KAS «se apostillaría lo que estoy diciendo».

Sin embargo, aseguró que a pesar de esas actitudes «no nos vamos a callar y no van a restar un ápice de eficacia a la lucha antiterrorista».

A las muestras de rechazo al documento de KAS expresadas el jueves por organizaciones políticas, sindicales y profesionales, se unieron ayer las procedentes

de otros dirigentes políticos e institucionales, así como de varias asociaciones de periodistas.

A favor de la actuación de los fiscales se mostraron ayer también el presidente de la Xunta, Manuel Fraga, y el secretario de Relaciones Políticas e Institucionales del PSOE, José María Benegas.

Mientras, el miembro de la Mesa Nacional de Herri Batasuna Karmelo Landa aseguró que los medios de comunicación y los periodistas tienen una «relación problemática» con «sectores de la sociedad vasca» y sobre el escrito de KAS señaló que «no

entramos a valorar documentos internos de otra organización».

El portavoz de HB, Jon Idigoras, manifestó que en el documento elaborado por la Mesa Nacional para su debate interno sólo se recogen críticas de carácter político contra los periodistas, «porque, al igual que se hace con nosotros, también nosotros podemos hacer críticas a los medios de comunicación».

Idigoras fue tajante al exigir que las críticas políticas de HB a los medios de comunicación «no se transformen en amenazas; porque ahí sí que exigimos un respeto», según enfatizó.

Jáuregui remite el documento a la Fiscalía del Tribunal Superior vasco

Junto con otro de HB, considera que podrían conllevar delitos de amenazas y apología de terrorismo

BILBAO.— El consejero de Justicia del Gobierno vasco, Ramón Jáuregui, remitió ayer al fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Jesús Cardenal, el documento de la coordinadora KAS sobre los medios de comunicación y el documento de debate interno de Herri Batasuna, *Oldartzen*, que en algunos apartados analiza el mismo asunto, por si pudieran ser constitutivos de delitos de amenazas y de provocación o apología de terrorismo.

Igualmente, Ramón

Jáuregui ha trasladado a la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV) una información del periódico *Egin* que recoge las palabras vertidas en una rueda de prensa de Jarrai, organización juvenil de la coordinadora KAS, en la que se calificaba el asesinato del dirigente del Partido Popular Gregorio Ordóñez como «el hundimiento del buque insignia del fascismo español».

El documento de Herri Batasuna remitido a la Fiscalía por el secre-

tario general de los socialistas vascos y consejero de Justicia, Ramón Jáuregui, se trata del denominado *Oldartzen* (acometiéndolo), que ha sido elaborado como base del debate abierto recientemente por la coalición abertzale ante la próxima renovación de la Mesa Nacional, su máximo órgano de dirección.

El otro texto remitido al Tribunal, redactado por la Coordinadora Abertzale Sozialista (KAS) y titulado *Txi-naurriak*, contempla la posibilidad de que se

realicen atentados contra periodistas.

Este último documento ha sido fuertemente contestado estos días desde diversos ámbitos políticos y periodísticos e, incluso, algunos dirigentes críticos de Herri Batasuna se han mostrado abiertamente contrarios a su contenido.

El fiscal jefe del TSJPV, Jesús Cardenal, confirmó a *Vasco Press* que ya ha recibido la documentación enviada ayer por el consejero de Justicia, pero señaló que «no he tenido tiempo de analizarla».

Ante la posibilidad de que pudiera actuar de oficio, el fiscal jefe, Jesús Cardenal, señaló que no conocía íntegramente el mencionado documento de KAS, pero que estaría dispuesto a tramitar una querrela de oficio si considera que existe un delito de amenazas. Sin embargo, matizó que los presuntos delitos de injurias o calumnias no pueden tramitarse de oficio, ya que «primera-mente debería contar con el consentimiento y la aprobación de los periodistas», añadió.

Gestoras considera que no le corresponde realizar valoraciones

● Defiende que «la libertad de expresión no es patrimonio de los medios de comunicación, sino de la sociedad»

EL MUNDO

BILBAO.— Un portavoz de las Gestoras Pro Amnistía, Mikel Korta, aseguró que a este colectivo no le corresponde valorar el comunicado de KAS (Koordinadora Abertzale Sozialista) en el que se plantea la posibilidad de atentar contra periodistas. El miembro de las Gestoras advirtió, sin embargo, que «es muy grave» que los medios de comunicación «silencien» las vulneraciones de derechos humanos que se dan en las cárceles, como la tortura y las palizas a los presos de ETA.

En el documento elaborado por KAS se planteaba la posibilidad de atentar contra algunos periodistas o directivos de medios de comunicación al considerar que son un instrumento de la represión contra la izquierda abertzale.

Recordó que repetidas veces «hemos apelado a la responsabilidad» de los periodistas y de los que tienen el control de las empresas informativas. «Condenar o no condenar un comunicado como el de KAS no sirve de nada», señaló.

El representante de la asociación de familiares de presos vascos añadió que el hecho de que los medios de comunicación «recurran al planteamiento de la libertad de expresión ante ese documento que supuestamente ha elaborado KAS no es correcto».

«La libertad de expresión no es patrimonio de los medios de comunicación ni de los profesionales de esos medios, sino de la sociedad, y los medios de comunicación deben servir para que la sociedad pueda ejercer ese derecho y estar informada con informaciones veraces y objetivas», manifestó ayer el portavoz de Gestoras Pro Amnistía.

UGT pide a LAB que se pronuncie sobre las amenazas de KAS

PAMPLONA.— El sindicato UGT pidió ayer a la central abertzale LAB que se pronuncie sobre el documento de KAS en el que se defiende la conveniencia de atentar contra periodistas.

UGT señaló en una nota de prensa que con LAB mantiene «una estrecha relación en muchas empresas y sectores», por lo que «es un elemento añadido de preocupación» que el sindicato abertzale «forme parte de un organismo (KAS) encima de cuya mesa se planifica la estrategia del terror y se establecen las prioridades criminales de ETA».

El coordinador general de LAB, Rafa Díez, dijo ayer que este sindicato «nunca entra en debates sobre hipotéticos objetivos de una organización armada».

Añadió que LAB «no tiene nada que ver con el supuesto documento» de KAS, por lo que, según dijo «no es nuestro asunto y no entraremos».